Seguridad vial: el peatón, uso de bicicleta y motocicleta

El 10 de junio se conmemoró el Día Nacional de la Seguridad Vial en Argentina. El objetivo de este día es promover la educación vial para la toma de conciencia acerca de la trascendencia de los accidentes viales. Es imprescindible fomentar la cultura preventiva en todos los espacios para evitar accidentes.

En el NotiFISO anterior se desarrollaron conceptos básicos sobre seguridad vial relacionados con automóviles y vehículos de transporte livianos, en este informe analizaremos lo propio para el uso de bicicletas y motocicletas, como así también el peatón y el uso del transporte público, con el objetivo central de fomentar la educación vial para la prevención de accidentes.

Uso de bicicleta y motocicleta

Los accidentes más frecuentes en los que aparecen involucrados ciclistas y motociclistas tienen que ver con golpes o caídas por puertas de vehículos estacionados que se abren, baches y suelos resbaladizos, entre otros. Por ello, es fundamental para la prevención de accidentes circular con precaución, anticipándose a lo que pueda suceder y observando atentamente todo lo que ocurre en el tránsito. A continuación se presentan algunas recomendaciones importantes a tener en cuenta a la hora de circular por las diferentes vías de comunicación:

- En caso de existir vía exclusiva para su vehículo, utilícela. Si en su trayecto no existe dicha vía, como cualquier otro vehículo deberá usar la calzada.
- No circule en carriles exclusivos para peatones.
- Mantenga siempre las dos manos en el volante, excepto para hacer señalización de giro, cambio de pista u otras.
- Siéntese siempre como corresponda y no haga acrobacia o piruetas.
- Conduzca en línea recta, sin “eses” que invitan a una colisión con un vehículo que esté pasándolo.
- No haga grandes giros para girar en los cruces.
- Circule por el costado más próximo al giro a efectuar.

- Si necesita girar, asegúrese que no tiene otro vehículo detrás (usando el espejo retrovisor) y, de todas maneras, señalícelo con la luz correspondiente (para el caso de las motocicletas) o con su brazo izquierdo (en caso de bicicletas). Esta última forma de señalización mencionada se realiza de la siguiente manera:
    - Giro a la izquierda: Levantar el brazo izquierdo extendido en forma horizontal, con la palma mirando al piso.
    - Giro a la derecha: Levantar el brazo izquierdo a la altura del hombro formando un ángulo de 90 grados.
    - Detención: Extender el brazo izquierdo a menor altura del hombro y moverlo de arriba hacia abajo.
- Al acercarse a un cruce de calles, esté alerta que ningún vehículo motorizado vaya a doblar repentinamente frente a usted y no tenga tiempo de frenar.
- Si necesita girar en un cruce de ruta, asegúrese que los vehículos en la calzada estén lo suficientemente lejos para permitirle hacer la maniobra con tranquilidad.
- En ruta estime el radio de cada curva con anticipación, para tomar las medidas pertinentes en la reducción de velocidad. Antes de tomar la curva el motociclista deberá disminuir la velocidad; una vez en ella -para el caso de las motocicletas- el conductor deberá apretar el tanque de combustible con sus rodillas, mantener los pies bien firmes sobre los pedales y acompañar el giro con el cuerpo.
- Para el caso de bicicletas en la vía pública recuerde siempre adelantarse a las maniobras que ocurren en su entorno ya que su vehículo no tiene rápida reacción. La posibilidad de maniobra puede ser limitada, su frenada muchas veces puede ser tardía y prolongada.
- Si circula en grupo, hágalo siempre en fila india.
- Para el caso de las motocicletas circule siempre en el centro de su pista, recuerde que su vehículo tiene el mismo derecho que cualquier otro vehículo motorizado de mayor tamaño.

El peatón y el uso del transporte público

El peatón es el usuario más desprotegido del tránsito y, en la ciudad, es especialmente vulnerable porque no se puede individualizar bien en medio de tanta congestión vehicular. Como todo otro medio de transporte el peatón tiene derechos y obligaciones, aunque es mejor llamar a estas

últimas responsabilidades. Todas son de sentido común y una vez que se han incorporado en la parte lógica de la razón, se convierten en reacciones reflejas, sin necesidad de hacer toda una evaluación de la situación antes de actuar. A continuación se entrega un listado con las recomendaciones para un peatón urbano:

- Camine por la vereda, sin acercarse demasiado al cordón porque se corre el peligro de ser golpeado por los espejos laterales de los vehículos en circulación. Muchas veces las veredas están en mal estado y (en vez de depositar toda la responsabilidad en el municipio que muchas veces no puede hacer alcanzar su presupuesto anual para todo el mantenimiento necesario de calles y veredas) es mejor usar calzado cómodo y plano para caminar, y mirar frecuentemente a la vereda, delante de usted, para asegurarse de que no hay un peligro cierto más adelante.
- Tenga especial cuidado a las entradas y salidas de vehículos de garajes y talleres debido a que dichos lugares poseen un elevado flujo de circulación de vehículos.
- Cuando existe una obra en construcción y la vereda esté totalmente invadida por materiales, si la compañía constructora no ha demarcado y señalizado apropiadamente para establecer un camino peatonal en la calzada que esté libre del peligro de ser embestido por un vehículo, deberá necesariamente PARAR, MIRAR y ESCUCHAR para asegurarse que no hay peligro en bajar de la vereda y usar la calzada para sobrepasar la construcción.
- Para cruzar una calle, siempre use las demarcaciones destinadas a protegerlo. Si hay senda peatonal para cruzar, no trate de hacerlo en otro lugar porque los automovilistas han relajado su atención en los peatones después de sobrepasar la senda peatonal y usted corre más peligro aún.
- Utilice siempre la senda peatonal, recuerde que la mayoría de los accidentes protagonizados por peatones ocurren en situaciones donde los mismos cruzaban la calzada fuera de la senda peatonal.

Fuente

- *"CONDUCIR"* – FISO Kit – Fundación Iberoamericana de Seguridad y Salud Ocupacional